



**JORGE MARIO GARCIA  
LAGUARDIA**

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad Autónoma de San Carlos de Guatemala. Doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha hecho estudios de posgrado en Derecho Constitucional y Ciencia Política en la Universidad de Florencia, Italia, becado por el gobierno italiano. Realiza investigaciones de instituciones polí-

ticas, historia constitucional, derecho electoral y educación superior en América Latina. Ha enseñado en Universidades de Guatemala, Centroamérica y México e investigando en archivos de América y España.

Autor de numerosos artículos en revistas especializadas y varios libros, entre ellos: *Orígenes de la Democracia Constitucional en Centroamérica*, 2ª ed. (San José de Costa Rica: editorial universitaria centroamericana, 1976) agotado; *La reforma liberal en Guatemala* 3ª ed. (Guatemala: editorial universitaria, 1985) primer premio nacional del Centenario de la Revolución Liberal; *Legislación Universitaria de América Latina* (México: UNAM-UDUAL, 1973); agotado; *Autonomía Universitaria en América Latina. Mito y realidad* (México: UNAM, Comisión de Estudios Técnicos y Proyectos Legislativos, 1977) agotado; *Desarrollo histórico del constitucionalismo hispanoamericano* (México: UNAM, 1976) coautor con Ernesto de la Torre Villar; *Guía de Técnicas de Investigación*, co-autor con Jorge Luján Muñoz 22 ediciones (Guatemala: serviprensa centroamericana y México: Cruz-O, 1972-1989); *La Frustrada Vocación Federal de la Región y el Proyecto de Parlamento Centroamericano* (San José de Costa Rica: Centro Interamericano de Asesoría y Promoción Electoral, 1988) y *La Defensa de la Constitución* (Guatemala co-edición Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y Facultad de Derecho de la Universidad de Guatemala) 4 ediciones.

Miembro del Colegio de Abogados de Guatemala, Academia de la Historia de Guatemala, México, Honduras, Costa Rica y Madrid, correspondiente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Ex-directivo del Colegio de Abogados, Academia de Geografía e Historia de Guatemala, Instituto del Seguro Social y Asociación de Ciencia Política de Guatemala. Ex-Director de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala y del

Centro Interamericano de Asesoría y Promoción Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos con sede en San José de Costa Rica. Ex-asesor de la Secretaría General de la Unión de Universidades de América Latina y Ex-jefe de Área de Historia del Derecho del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Profesor de la División de Estudios Superiores del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Como experto de la Organización de Naciones Unidas colaboró con el gobierno de Guinea Ecuatorial en la redacción de la Constitución vigente en ese país e integró la Misión de la Organización en las elecciones de la República de Nicaragua de 1990.

Actualmente es Investigador titular de tiempo completo por concurso de oposición del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, integrante de su Consejo Interno y Miembro como Investigador Nacional del Sistema de Investigadores del gobierno de México; Magistrado Suplente del Tribunal Constitucional (Corte de Constitucionalidad) de la República de Guatemala, y Secretario del Comité Directivo del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional.